



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACION DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISION DE SERVICIOS, EN LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA.

La Resolución de 25 de noviembre de 2019, de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, convocaba concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios al amparo de la Orden EDU/443/2017, de 6 de junio, por la que se regula la configuración y ordenación de la lista de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en las direcciones provinciales de la Comunidad de Castilla y León por funcionarios de los cuerpos docentes no universitarios en comisión de servicios.

PRIMERO.- De acuerdo con el apartado 1 del Punto Sexto de la Resolución de 25 de noviembre de 2019, se hace pública el siguiente listado provisional de admitidos y excluidos:

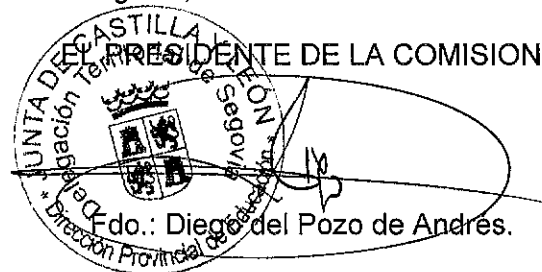
ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
JIMÉNEZ VÁZQUEZ	SONSOLES	**5**5*22L
LUCIA ARCONES	YOLANDA	0**44**5*Q
ZAZO ARROYO	BEATRIZ	*08**39*T
BUSNADIEGO ANTON	OCTAVIO	1***92*4J

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación conforme a la delegación efectuada por Resolución 4 de julio de 2012 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se delega en las Direcciones Provinciales de Educación determinadas competencias en relación con el personal docente que desempeñe sus funciones en los centros docentes públicos no universitarios y en los servicios de apoyo a los mismos, de su demarcación territorial.

Segovia, 26 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISION



Edo.: Diego del Pozo de Andrés.